

Rescate de la memoria oral de una institución y sus actores. Proyecto de creación de un Archivo de Historia Oral de la Universidad Nacional de Cuyo

Autores

Mauricio Fourcade (Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo). E-mail: mauriciofourcade@hotmail.com

Lic. Osvaldo Gallardo (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNCuyo, CONICET). Email: osvaldogallardo87@gmail.com

Resumen

En los últimos años la Universidad Nacional de Cuyo ha impulsado en su seno una importante revalorización de la memoria individual y colectiva, propiciando debates sobre la última dictadura militar e inaugurando diversos espacios dedicados a la memoria.

En ese marco, un conjunto de estudiantes y graduados de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo nos propusimos en 2011 realizar una serie de entrevistas a docentes de reconocida trayectoria dentro de la universidad, a fin de contribuir a la constitución futura de un archivo de historia oral y memoria institucional que rescate el testimonio de actores destacados de esta casa de altos estudios.

El proyecto tiene dos líneas principales. Pretende, por un lado, contribuir a la constitución de un archivo audiovisual. Es preciso entonces, ante todo, reflexionar acerca de las problemáticas asociadas a la conformación de archivos de memoria audiovisual –en lo referido a los aspectos técnicos, legales y organizativos. El segundo problema lo constituye el universo objeto de este estudio. Los docentes que se prevé entrevistar pertenecen a las generaciones nacidas entre 1920 y 1950 y han desarrollado una prolífica tarea científica, de gestión y/o de formación de discípulos. Su paso por la universidad, por lo tanto, coincidió con los años álgidos de la Argentina del siglo XX.

Introducción

Las últimas décadas, en especial la última, han asistido en nuestro país a una revalorización de la memoria individual y colectiva, en particular en lo referido a las voces violentamente acalladas durante la última dictadura militar. La militancia política, la investigación científica, las políticas públicas y la Justicia han dado cuenta de este renovado interés.

En el ámbito científico, los procesos de construcción de identidades y derechos constituyen uno de los giros más significativos en las ciencias sociales de los últimos tiempos en el cual confluyen diversas especializaciones disciplinarias. Desde nuevas perspectivas de la historia, el derecho, la política, la sociología, la antropología y la psicología se ha producido una recuperación de la especificidad de los sujetos sociales y de los procesos de lucha por el reconocimiento de sus derechos, así como de su impacto en las dinámicas institucionales e incluso en los ordenamientos jurídicos¹.

La Universidad Nacional de Cuyo no ha permanecido ajena a esta tendencia, implementando medidas de recuperación y reivindicación del ejercicio de la memoria, tales como el impulso de diversos debates sobre lo acontecido durante la dictadura militar y la inauguración de diversos espacios y obras de arte dedicadas a la memoria

En este marco, un conjunto de docentes y estudiantes de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociales comenzaron en 2011 a dar forma al proyecto que aquí se presenta². El mismo apunta a la construcción de un archivo de memoria oral de la Universidad Nacional de Cuyo, constituido por el registro audiovisual del testimonio de los y las sujetos imbricados en su historia institucional. Si bien un proyecto de estas características debería incluir una muestra de la diversidad de actores universitarios, se ha decidido priorizar la identificación y la entrevista de aquellos agentes de mayor edad, es decir aquellos ex docentes y autoridades nacidos aproximadamente entre 1920 y 1940.

Este trabajo está organizado en tres partes, atendiendo a las preguntas que surgen de una primera aproximación a la problemática: por qué es necesario y posible un archivo de estas

¹ A modo ilustrativo, cabe citar los trabajos de Arfuch (2002), Thompson (2004), Ferreira (2002), Bourdieu (2010).

² El equipo de trabajo está integrado actualmente por Celina Fares, Federico Blanco, Mauricio Fourcade y Osvaldo Gallardo. La tarea se enmarca en el Proyecto bienal "Identidades, derechos e instituciones. Procesos históricos, jurídicos y sociales de configuración" dirigido por la Mag. María Celina Fares, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, SECTyP. (Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado), UNCuyo, n° código O6/E041, Res. 2737/2011 R.

características; qué desafíos legales y técnicos se plantean; y qué presupuestos teóricos y metodológicos pueden iluminar la reflexión sobre la tarea emprendida.

Justificación de la propuesta

Como se mencionó, la Universidad Nacional de Cuyo ha experimentado en su seno una revitalización de las discusiones en torno a la memoria individual y colectiva, en especial en lo referido a los últimos cuarenta años de la historia argentina. Asimismo, institucionalmente se ha impulsado el rescate de la historia de la universidad a través de diversas publicaciones y de la creación del Centro de Documentación Histórica (CDH) dependiente del Sistema Integrado de Documentación (SID).

Este proyecto pretende contribuir a llenar un vacío hoy existente: el registro del testimonio de los protagonistas de la historia de la universidad. Es por ello que se propone la creación de un archivo audiovisual de memoria oral de la historia de la universidad durante el siglo XX. Si bien las posibilidades de ampliación y diversificación posterior de este archivo son múltiples, en una primera etapa se pretende rescatar el testimonio de docentes y autoridades de distintas unidades académicas que hayan tenido un papel destacado como docentes, investigadores y/o dirigentes. El archivo así conformado será de carácter público para contribuir tanto a la conservación de la memoria institucional como para servir de fuente de información para futuras investigaciones.

La intención es constituir un archivo conformado con entrevistas que superen el mero *relato biográfico*, es decir, la historia de una vida tal como la cuenta el propio protagonista (Bertaux, 1999). Si bien se pretende dejar registro del testimonio del agente a través de su propia voz, se intentará que la entrevista trascienda el relato biográfico a fin de evitar redundar en reconstrucciones meramente celebratorias o autocelebratorias. Es por ello que se pretende *problematizar* las entrevistas realizadas y por realizar. El eje de esta problematización estará puesto en el cruce entre la trayectoria individual –personal y académica– y la trayectoria institucional, la cual se ha visto profundamente y directamente afectada por los convulsionados sucesos políticos del siglo XX (Beigel, 2010).

Dicho esto, es posible plantear que las entrevistas deben ser planificadas y problematizadas a fin de que discurren entre dos extremos posibles. Por un lado, existe el riesgo de que se diluya el papel del entrevistador y que la entrevista se convierta en un mero relato autobiográfico del entrevistado, lo que puede derivar en un testimonio en el que no sea

posible identificar los anclajes con la historia de la institución. Por otro, también se presenta el riesgo de que la entrevista se focalice en exceso en los puntos de interés del entrevistador, dejando de lado el interés por la subjetivación de la experiencia personal por el propio sujeto.

El desafío entonces, tal como puede ser formulado en esta etapa inicial del proyecto, consiste en realizar entrevistas lo suficientemente amplias que posibiliten tanto la conservación de un testimonio personal y que, a su vez, puedan ser leídas como testimonios de la historia colectiva de una generación y de una institución. Al mismo tiempo, deberán ser lo suficientemente específicas para minimizar el riesgo de que el relato se convierta en una hagiografía.

La construcción de un archivo audiovisual de memoria oral

Si bien existen diversos antecedentes en la creación de archivos similares al que se propone aquí, el marco legal existente es incompleto para cubrir la diversidad de problemas que surgen tanto desde la materialidad del archivo (metodologías y protocolos de conservación, indexación y publicación) como desde los aspectos legales que es necesario atender (autorizaciones de los entrevistados, política de derechos de autor, etc.).

Relevando brevemente los antecedentes en el país, puede decirse que la historia oral como método y como problema de investigación comenzó a difundirse en la Argentina en la década de 1980 (Benadiba, 2007). Uno de los principales referentes de la disciplina en el país es el grupo dirigido por el historiador Pablo Pozzi, docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires, que se ha interesado sobre todo por la historia del movimiento obrero argentino desde 1945 y de los movimientos armados de las décadas de 1960 y 1970. Pozzi además es presidente de la Asociación de Historia Oral argentina y destacado miembro de la Red Latinoamericana de Historia Oral.

Otro referente a destacar es Daniel Plotinsky, quien se ha enfocado en la historia del cooperativismo, en el marco de un amplio proyecto de construcción de un archivo de historia oral sobre el tema.

En cuanto a la creación de archivos, el principal antecedente lo constituye la "Red de Archivos Orales de la Argentina Contemporánea", organizada en torno al "Programa de Historia Política" del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA), dirigido por Marcos

Novaro. Este programa cuenta con un importante desarrollo y con un acervo de más de 200 entrevistas.

Otro antecedente relevante lo constituye la publicación electrónica “Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana” (CAICYT-CONICET), revista de divulgación y análisis de fuentes inéditas sobre la historia y etnografía de los pueblos originarios, campesinos y otras alteridades del continente. Además de la temática, una importante innovación de esta publicación es la disponibilidad online no sólo de los artículos que componen cada número sino también de las entrevistas realizadas por los autores.

Aspectos legales y técnicos

Como se mencionó, para avanzar en la construcción del archivo es necesario establecer criterios o protocolos que permitan sistematizar el trabajo de grabación de las entrevistas, su edición posterior y finalmente la puesta a disposición del público, ya sea en un soporte material (DVD) o virtual a través de internet. En este sentido, resulta necesario determinar la plataforma informática en la que se registrará y almacenará la entrevista. Los videos deben ser conservada en un soporte susceptible de ser fácilmente almacenado, transmitido y actualizado. Para sortear las dificultades asociadas a la compra y gestión de licencias de software, una opción interesante consistiría en la utilización de software libre. Otro punto importante a definir es si se priorizará la publicación de las entrevistas en formato audiovisual, en una versión desgrabada o en ambas en simultáneo.

A fin de dar respuesta a estas interrogantes, se ha iniciado el diálogo con el Centro de Documentación Histórica (CDH) del Sistema Integrado de Documentación, SID, dependiente de la Secretaría Académica de la UNCuyo. A través del trabajo conjunto con el CDH se espera a mediano plazo integrar el proyecto de archivo audiovisual en el marco institucional de la universidad. También se ha iniciado la colaboración el CDH en lo referido a la optimización del montaje de cámaras y sonido, a la edición del material audiovisual y a la conservación final del mismo. Se espera, hacia finales de 2013, haber concluido la redacción de un manual que establezca el procedimiento a seguir para el procesamiento técnico de las entrevistas.

En cuanto a la dimensión legal, algunos aspectos que es necesario clarificar son los referidos a cesión de derechos de los entrevistados, aceptación de términos de uso por parte de

los usuarios del archivo y utilización de licencias Creative Commons. Sería preciso entonces establecer un protocolo que asegure:

1. La comunicación clara al entrevistado de que el material audiovisual resultante será de disponibilidad pública.
2. La posibilidad de que el entrevistado tenga acceso al material audiovisual antes de su publicación, a fin de que pueda solicitar la exclusión total o parcial de la entrevista.
3. El acuerdo por escrito del entrevistado de los puntos anteriores.
4. La aceptación por parte de los usuarios del archivo de términos de uso que permitan la reproducción y distribución del material bajo una licencia que siga el modelo de Creative Commons.

La propuesta sobre el marco legal y organizativo que se adopte para el archivo deberá contemplar también aspectos formales sobre las entrevistas en sí. Como se mencionó, se prevé que al material audiovisual lo acompañe el soporte escrito del mismo, es decir, la desgrabación de las entrevistas. Al respecto, Page sostiene que la “transcripción de calidad es un arte, no un proceso mecánico. Y el arte varía según el individuo y de acuerdo con unas formas que pueden ser profundamente significativas para un proyecto de historia oral” (Page, 2002, p. 154). Siguiendo esta premisa, se plantean dos momentos en la desgrabación: a) la transcripción textual derivada de la simple escucha; y b) corrección de errores y establecimiento de coincidencia de sentidos entre el registro audiovisual y el escrito, avanzando hacia la formalización de la forma de traducción de las palabras mal utilizadas, las risas, los carraspeos, las variaciones en el tono de voz, los silencios, los suspiros, entre otros (Benadiba, 2007).

La selección de los agentes

Se ha mencionado ya un primer criterio de selección carácter etario, que prioriza la entrevista de aquellos agentes nacidos entre 1920 y 1940. También se debe avanzar en la visibilización de indicadores académicos, científicos y políticos que permitan identificar a docentes, investigadores y autoridades destacados en la historia de la universidad. Esta identificación, hasta el momento, se ha llevado adelante a través de dos fuentes de información. En primer lugar se consultó la lista de profesores eméritos, es decir, aquellos docentes reconocidos como trascendentes por la propia institución. Este criterio, no obstante, no pretende excluir a quienes vieron interrumpida su trayectoria en la Universidad Nacional

de Cuyo prematuramente, sobre todo como consecuencia de los quiebres políticos en el país que tuvieron un inmediato correlato en el sistema universitario.

Este primer –y siempre incompleto– listado de posibles agentes de interés, debe ser sometido a una indagación exploratoria a partir de la entrevista de informantes clave en cada una de las unidades académicas y de la recolección de testimonios, documentos e investigaciones previamente realizadas. Con ello se pretende contar, al momento de iniciar la entrevista, con un conjunto de datos biográficos y contextuales significativos, tal que permitan confeccionar preguntas pertinentes y darle unidad lógica a la entrevista.

A continuación se debe proceder a contactar a los sujetos, acordando, en caso de que acepten, una serie de cuatro o cinco entrevistas de aproximadamente una hora de duración cada una, a fin de no someter al entrevistado a sesiones extensas y extenuantes. A modo de introducción, la primera de estas entrevistas se orienta a que el propio sujeto realice un relato de sus principales contribuciones como científico, como docente y, en caso de que corresponda, como autoridad universitaria. Con ello se busca que el entrevistado se presente a sí mismo y se establezca un clima de confianza con los entrevistadores que pueda predisponerlo favorablemente para las entrevistas siguientes.

Las mismas, en lo posible, deben seguir un orden estrictamente cronológico, a fin de facilitar la edición y consulta posterior de la entrevista. Para cada una de las sesiones resulta útil la confección previa de una guía de preguntas semiestructuradas, susceptible de ser modificada durante el transcurso de la entrevista.

Algunas consideraciones teóricas y metodológicas

En este proyecto se plantea la posibilidad de realizar una serie de entrevistas que tengan por objetivo dar cuenta tanto de la memoria institucional y colectiva a través del relato testimonial individual. Metodológicamente, la entrevista se plantea como una herramienta privilegiada y a la vez técnica compleja, difícil de sistematizar y adaptable a múltiples fines y contextos. Dunaway sugiere la práctica de una serie de disposiciones por parte del entrevistador tales como la escucha atenta, la empatía, la búsqueda de una conexión bidireccional con el entrevistado. Y esto con el objetivo de mantener la doble tensión entre la intención del o los entrevistadores por acceder a un *contenido significativo* y la necesidad de intentar establecer un contacto humano de igual a igual (Dunaway, 1990). La entrevista se

presenta entonces, no como un conjunto de técnicas específicas replicables, sino como una *práctica* que permanentemente debe realimentarse de la reflexión entre teoría y empiria.

Bourdieu, por su parte, sostiene que la entrevista es una práctica “que no halla su expresión adecuada en las prescripciones de una metodología a menudo más científicista que científica ni en las prevenciones anticientíficas de los místicos de la fusión afectiva” (Bourdieu, 2010, p. 527). Profundizando esta premisa, sostiene también que la actitud que debe guiar la entrevista es el ejercicio de la *reflexividad* sobre la relación entrevistador-entrevistado. Esta herramienta permite poner de relieve y controlar en parte las distorsiones producto de esa relación, nunca exenta de algún grado de violencia simbólica. Es preciso entonces intentar reconocer la representación que el entrevistado se hace de la situación y explicitar las razones que lo mueven a participar en la misma.

Por todo lo expuesto es que el autor sostiene que lo más importante para llegar a buen puerto en la práctica de la entrevista es la información previa, que se debe recolectar en forma meticulosa utilizando todos los medios que el investigador tenga a su alcance lo que permitirá estar a la altura de su objeto. En este sentido, en las entrevistas ya realizadas se ha intentado cuidar lo mas ajustadamente este aspecto, la información recolectada proviene de distintas fuentes, curriculum vitae, memorias, investigaciones previas, informantes clave (discípulos parientes, otros referentes de la disciplina).

Resulta pertinente en este momento esbozar algunas reflexiones vinculadas en torno al concepto de memoria, concepto central en la indagación teórica realizada hasta el momento. *Memoria* es un concepto polisémico por excelencia. Aquí se ha decidido analizarlo desde dos dimensiones. La primera de ellas refiere a la capacidad humana de conservar determinada información o la facultad de archivar las ideas anteriormente adquiridas. Indudablemente estas dos acepciones son inherentes a la memoria humana pero una dimensión más profunda refiere a un proceso, que no solo permite evocar el pasado sino también definirnos a nosotros mismos y desarrollar, comunicar, comprender, intervenir, registrar y reproducir ideas, imágenes y experiencias; en otras palabras la memoria reseña mas allá de la capacidad individual de recordar, a un proceso social. El ser humano en tanto sujeto individual y social crea, reinterpreta y transmite sus recuerdos desde esa doble condición.

En tanto proceso social, la memoria se constituye también como un espacio de disputas y de concurrencias entre los agentes participantes de un determinado proceso o época y entre

esos agentes y quienes se asignan la tarea de reconstruir la memoria colectiva amparados en el discurso científico. La memoria se configura así como *memoria en disputa* (Chaves, 2012).

Ahora bien, como ocurre con todo relato, muy especialmente con el relato sobre la propia vida, está atravesado, sino por intenciones auto exegéticas, por la tendencia a ver la propia trayectoria como lineal, libre de contradicciones, exenta de influencias exógenas. Sostiene al respecto Bourdieu que:

“El sentido común nos dice que “la vida es una historia y que una vida es inseparablemente el conjunto de los acontecimientos de una existencia individual concebida como una historia y el relato de esta historia. Eso es en efecto lo que dice el sentido común, es decir el lenguaje corriente, que describe la vida como un camino, una carretera, una carrera, con sus encrucijadas, (...), como una andadura, es decir un trayecto, un recorrido, un cursus, un paso, un viaje, un itinerario orientado, un desplazamiento lineal, unidireccional, etapas y un fin, en su doble sentido, de término y de meta (...), que está implícita en una filosofía de la historia en el sentido de relato histórico, en pocas palabras, en una teoría del relato, del relato de historiador o de novelista, bajo este aspecto indiscernibles, biografía o autobiografía especialmente” (Bourdieu, 1997, pp. 74–75).

Bourdieu devela el juego de suposiciones y complicidades que se presentan a la hora de confeccionar una entrevista, es decir, visibiliza lo naturalizado en las relaciones, lo que tiende a permanecer en los sustratos más profundos de la conversación, constituyendo lo que él llama ilusiones, dicho en otras palabras, la serie de presupuestos que operan en los estratos “escondidos” del vínculo entrevistador entrevistado, mediados por el “sentido común”.

Bourdieu llama a esto *ilusión biográfica*, es decir la ilusión de la existencia de un trayecto lineal que se llena de sentidos y racionalidad y que mitifica al sujeto biografiado y no lo problematiza. Para superar este riesgo, es preciso cruzar el relato autobiográfico con otros elementos que permitan extraer características para un análisis científico de la biografía en cuestión. Es decir, al momento de realizar la entrevista y a la hora de usarla como fuente, es necesario poner en relación la información provista por el sujeto con la proveniente de otros agentes que se desenvuelvan en el mismo campo, con los acontecimientos de la historia institucional, provincial y nacional; para así acercarse a la posibilidad que la fuente efectivamente diga algo (Benadiba, 2007).

Conclusión

El proyecto emprendido presenta una serie de desafíos de diversa naturaleza. Respecto a la conformación material del archivo, las dificultades técnicas y legales y, en especial, la ausencia de una legislación que sirva de marco, han dificultado el alcance de avances significativos hasta el momento. Se espera superar estos escollos a través de la consulta con expertos y del establecimiento de un vínculo institucional con la Universidad Nacional de Cuyo.

La discusión teórico-metodológica, que aquí se ha esbozado, se ha nutrido y retroalimentado del ejercicio de las entrevistas ya concretadas (siete). En este sentido, se pretende avanzar en la calidad y cantidad de las lecturas a medida que se avance en la institucionalización del proyecto y de que se pueda dar cierta periodicidad a las reuniones de trabajo del equipo.

Bibliografía

- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* (p. 272). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beigel, F. (2010). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Buenos Aires: Biblos.
- Benadiba, L. (2007). *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la Historia Oral*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1–22. Retrieved from http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PROP-29/14BERTAU.DOC
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2010). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chaves, P. (2012). Historiografía, historia reciente y memoria, un triángulo complejo. *Las redes político-religiosas mendocinas en los 70* (p. 72). Mendoza: Qellqasqa.
- Dunaway, D. K. (1990). Grabación de campo en historia oral. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 4, 71–79.
- Ferreira, M. D. M. (2002). Historia Oral : una brújula para los desafíos de la Historia. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 28, 141–152.
- Page, S. (2002). El participante invisible: el papel del transcriptor. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 154.
- Thompson, P. (2004). Historia, memoria y pasado reciente. *Anuario. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario*, 20, 15–34.